Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Resolución rectoral de 21 de octubre de 2021 (BOE de 1 de noviembre).

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL 21 DE OCTUBRE DE 2021 (BOE DE 1 DE NOVIEMBRE), PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE GRUPO III EN UNED MEDIA (LCEM0063. AYUDANTE DE REALIZACIÓN).

El Tribunal Calificador, en virtud de lo establecido en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, y de acuerdo con la base 6.1 de la convocatoria,

ACUERDA

Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el día 17 de octubre de 2023, a las 10:00 horas en el Salón de Actos de la Facultad de Educación de la UNED, situada en la calle Juan del Rosal, n.º 14, 28040 Madrid.

El día de celebración del ejercicio los aspirantes deberán ir provistos, necesariamente, de bolígrafo de tinta negra o azul. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte.

Madrid, a la fecha de la firma. La secretaria del Tribunal, María Belén Sánchez Sánchez